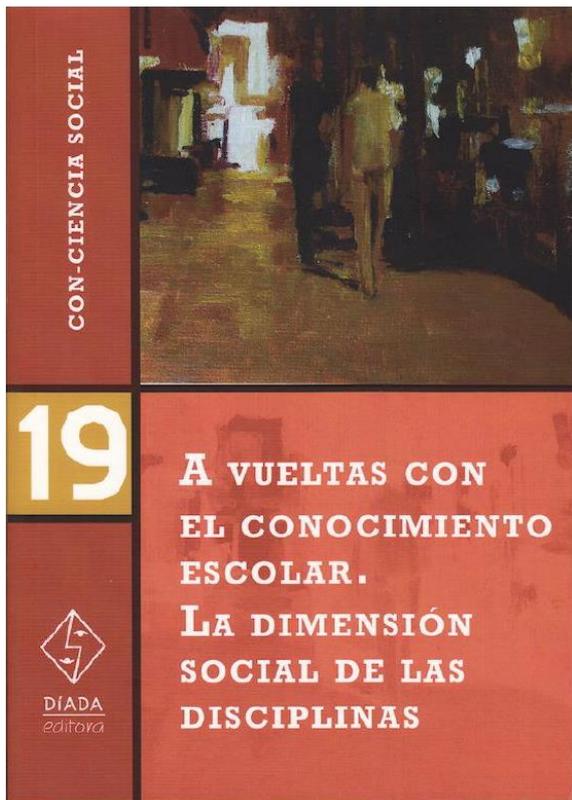




¿Es imaginable otra educación posible más allá de las disciplinas y los exámenes? Por una Educación Republicana

Enrique Javier Díez Gutiérrez. Profesor de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de León y Coordinador del Área Federal de Educación de IU ¹



¿Cómo podemos orientar la formación de las personas jóvenes, las nuevas generaciones, que vivirán a lo largo del siglo XXI, y más allá, para un mundo que han de hacer más habitable y en una sociedad que han de hacer cada vez más justa y digna para todos y todas? Estamos hablando entonces de un sistema educativo de futuro, pos-capitalista, pos-colonial o pos-imperialista y pos-patriarcal, y, a su vez, un sistema educativo que recupere los clásicos valores republicanos de libertad, igualdad y fraternidad. Es decir, una **educación republicana postcapitalista**.

Con la Segunda República las ideas de los liberales democráticos, republicanos y socialistas encontraron la posibilidad de expandirse en la educación. Los dos años del bienio reformista (1931-1933) se tradujeron en un primer intento de plasmación de esos valores republicanos en el ámbito educativo, apostando por una educación pública entendida como una función esencial del Estado, laica, gratuita, coeducativa, que tuviera un carácter activo y creador, con una fuerte

renovación metodológica y pedagógica, y con alcance social, es decir, que se integrase en la sociedad.

¹ Doctor en Ciencias de la Educación. Licenciado en Filosofía. Diplomado en Trabajo Social y Educación Social. Ha trabajado como educador social, como maestro de primaria, como profesor de secundaria, como orientador en institutos y como responsable de atención a la diversidad en la administración educativa. Actualmente es Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de León. Especialista en organización educativa, actualmente desarrolla su labor docente e investigadora en el campo de la educación intercultural, el género y la política educativa. Entre sus publicaciones se encuentran: [Qué hacemos con la educación](#) (Akal, 2012), [Educación Intercultural: Manual de Grado](#) (2012), ["Decrecimiento y educación"](#) con Carlos Taibo (2011), [La Memoria Histórica en los libros de texto](#) (2012), [Globalización y Educación Crítica](#) (2009), publicado en Colombia, [Unidades Didácticas para la Recuperación de la Memoria Histórica](#) (2009) o [Globalización neoliberal y sus repercusiones en la educación](#) (2007). Colaborador con periódicos y revistas como *El Viejo Topo*, *Diagonal*, *El País*, *Público* o *Diario de León*; *Rebelión* o *Crónica Popular*. Es también Vicepresidente del *Foro por la Memoria de León* y Secretario de la Asociación *Prometeo*, *Hombres por la Igualdad de León*. Presidente nacional de la Asociación *Hombres por la Abolición de la Prostitución*.



Una **Educación para la III República** ha de entroncar con estos valores esenciales, pero ha de ir más allá y repensar la finalidad misma de la educación, o, más en concreto, del sistema educativo para una sociedad con un horizonte pos-capitalista, pos-colonial o pos-imperialista y pos-patriarcal.

Me centro en el sistema educativo, porque aprender se aprende en muchos ámbitos de la vida. De hecho, actualmente, la socialización informal a través de los medios de comunicación es sin duda tan poderosa como la socialización no formal de la familia o la socialización formal de la escuela, y merecería un capítulo aparte. Sin embargo, centraré la propuesta de una educación republicana en el sistema educativo formal, que es el que ha sido construido por la sociedad de forma expresa e intencional para ocuparse de la transmisión de actitudes, comportamientos, valores y conocimientos a las generaciones jóvenes. De su capacidad y adecuación a las necesidades sociales y vitales dependerá en gran parte lo que la sociedad será en un futuro cercano.

Es imprescindible repensar la educación republicana poniendo en el centro el objetivo fundamental: la educación tiene como finalidad básica el desarrollo humano de las personas. Ello se materializa en, al menos, cuatro principios básicos (Moreno y otros, 2012): la **universalidad** o derecho de toda la ciudadanía a acceder a este derecho sin discriminación por razón de edad, sexo, condición económica, étnica o situación legal; la **humanidad** o pleno desarrollo de la personalidad de todo ser humano en toda su amplitud y generalidad, desterrando los dogmatismos y terrenos tradicionalmente vedados; la **civilidad** al basarse la educación en los derechos humanos y libertades fundamentales para aprender a convivir en una sociedad que los respete y garantice; la **autonomía**, como planteaba Giner de los Ríos, para que todas las personas puedan seguir aprendiendo y dirigiendo su vida progresivamente por sí mismas y sean capaces de cuestionar y mejorar el mundo en el que viven.

Estos principios suponen cuestionar de base la mentalidad emprendedora-neoliberal y católico-neconservadora que ha inundado las últimas reformas educativas en nuestro Estado. Como dice Wrigley (2007), una sociedad que aboga por una educación republicana *“debería ser la número uno en el mundo en porcentaje de jóvenes de 18 años que están política y socialmente implicados. Mucho más importante que nuestras puntuaciones en matemáticas y nuestras puntuaciones en ciencia es la implicación de la generación siguiente en el mantenimiento de una democracia real y en la construcción de una sociedad más justa para los que más la necesitan: los jóvenes, los enfermos, los ancianos, los parados, los desposeídos, los discapacitados, los analfabetos, los hambrientos y los desamparados.”* Incluso va más allá y dice: *“se deberían identificar las escuelas que no pueden producir ciudadanía políticamente activa y socialmente útil y divulgar sus tasas de fracaso en los periódicos”*.

Sin embargo, el modelo neoliberal ha ido consolidando un “pensamiento único” en nuestra sociedad en donde se vincula exclusivamente la educación al futuro mercado laboral. El sistema educativo se ha convertido en una máquina de etiquetar a las personas, de crear diferencias transformadas en jerarquías, para ponerlas al servicio del mercado de trabajo y facilitar así la selección de personal y la adecuación a las necesidades empresariales. Y en los últimos tiempos, en una nueva vuelta de tuerca, está derivando en un botín apetecible para quienes aspiran a obtener grandes beneficios (Díez, 2007). Ello implica la privatización de universidades, escuelas



y servicios educativos de todo tipo, al mismo tiempo que conlleva una banalización de la educación, más atenta a la competitividad que al desarrollo humano.

Esta tendencia, unida a los intereses corporativos de grupos religiosos, profesionales, patronales, etc., están convirtiendo los sistemas educativos en campos de batalla en los que, en nombre de la calidad, de la excelencia o de la competitividad, los grupos de poder ligados a partidos conservadores, jerarquías eclesiales o patronales empresariales del sector privado educativo están construyendo toda una legislación y normativa que no sólo cambia profundamente el modelo educativo que propusieron los grupos políticos y educativos más progresistas tras la dictadura, marcados por un afán de recuperar las raíces de los maestros y maestras republicanas, sino que contradicen abiertamente todas las teorías pedagógicas consagradas por las ciencias de la educación (Viñao, 2012).

Por eso la educación republicana ha de recordar una obviedad que, a veces, tiende a ser olvidada intencionalmente: **la educación no es, ni puede ser, neutra**. Es decir, cada modelo educativo responde a un modelo social determinado, a una concepción política concreta. El modelo educativo tiene coherencia con el modelo sociopolítico. Así pues, debe definir si se limita a reproducir el modelo social o aspira a transformarlo. Por ello, Paulo Freire, planteaba evitar un modelo de educación “bancaria” y defendía una educación crítica y liberadora. Es decir, huir de una concepción del sistema educativo destinado a satisfacer las demandas de un sistema productivo capitalista cada vez más abocado a la acumulación en manos de unos pocos, creando el tipo de persona trabajador y trabajadora que éste necesita y que el sistema educativo está llamado a construir y seleccionar.

Frente a este modelo neocon-neoliberal, un modelo de educación republicana debería regirse al menos por el siguiente decálogo de principios y prácticas:

- 1) **Educación como derecho básico.** La educación republicana entiende la educación como un derecho social que los poderes públicos están obligados a garantizar y organizar a través de la planificación general de la enseñanza, la creación de centros docentes públicos y la participación efectiva de la sociedad en su gestión. Por eso la educación republicana blinda constitucionalmente la educación como un derecho fundamental exigible ante los poderes públicos y lo blinda financieramente para que su financiación esté garantizada constitucionalmente.
- 2) **Educación pública.** La educación republicana exige una red escolar única, de titularidad y gestión pública, pues es la única que garantiza ese derecho universal a la educación, en condiciones de igualdad y democracia; la única que se compromete con el interés común y el servicio público, al margen de intereses particulares ligados al adoctrinamiento ideológico o al negocio económico. La educación pública es la única que contribuye a la equidad y la cohesión social dando a todos y todas las mismas oportunidades de futuro con independencia de su origen socio-económico y de sus circunstancias concretas.
- 3) **Educación para la felicidad.** La educación republicana es una educación que tiene como objetivo esencial enseñar a las jóvenes generaciones a ser felices, a vivir con cuidado y respeto hacia los demás, a compartir, a construir una ciudadanía responsable que se comprometa en construir un mundo más justo y mejor. Una educación que, desde la primera infancia hasta la universidad, lucha contra la lógica del mercado. Una educación que reafirma la prioridad absoluta de los seres humanos sobre la rentabilidad económica. Una educación que tiene como objetivo el desarrollo de la libertad de pensamiento, la creatividad, la emancipación individual y la autorrealización.
- 4) **Educación gratuita.** La educación republicana ha de ser un derecho accesible a todos y todas, por eso es necesario que sea pública y gratuita desde la primera infancia hasta la universidad. Esta gratuidad debe incluir,



en la enseñanza básica, la dotación a los centros públicos de los libros, recursos y materiales didácticos de uso libre (licencia *creative commons*) que deba utilizar el alumnado y el profesorado. Potenciando las plataformas online con materiales curriculares desarrollados por docentes, para su uso en las aulas, contribuyendo a superar la dependencia de los libros de texto.

- 5) **Educación Laica.** Una educación republicana respeta la libertad de conciencia y de creencias, educa sin dogmas y no introduce ninguna forma de adoctrinamiento ni en el horario ni en el currículo escolar; así como tampoco actos o simbologías religiosas en los espacios públicos educativos. La escuela republicana no es antirreligiosa, simplemente defiende valores morales comunes que nos unen (los derechos humanos). Las familias pueden transmitir a sus hijos e hijas las convicciones religiosas que consideren adecuadas, pero en el ámbito familiar o en los espacios religiosos destinados para ello.
- 6) **Educación Inclusiva.** La educación republicana promueve la máxima igualdad atendiendo a la diversidad de toda la población, evitando todo intento de segregar al alumnado que presente más dificultades en su proceso de aprendizaje. Considera la diferencia como una oportunidad y no como un problema. Por eso enfoca su planteamiento pedagógico desde un modelo de educación inclusiva: pensado para todos y todas, pero desde quienes más lo necesitan. No se trata de la educación de un conjunto determinado de alumnado, sino de repensar las medidas que ayuden a los sistemas escolares y al profesorado, a estar mejor capacitados para enfrentarse a la diversidad de situaciones y necesidades que puedan presentar sus alumnos y alumnas, cualesquiera que éstas fuesen. Una educación republicana entiende que *educar supone atender a la diversidad; si no se atiende a la diversidad no se educa, sino que se deseduca.*
- 7) **Educación democrática.** Una educación republicana construye auténticas “escuelas de democracia” donde las asambleas de reflexión, la deliberación dialógica y los acuerdos consensuados son una estrategia habitual que corresponsabiliza al alumnado en la dinámica educativa de los centros e implica a toda la comunidad educativa en la construcción de una auténtica comunidad de aprendizaje. Una educación que educa en y para la democracia desde la práctica educativa y donde los estudiantes participan y toman decisiones sobre qué aprenden, con quién aprenden o cómo aprenden, hasta a qué se destinan los presupuestos escolares de forma participativa.
- 8) **Educación participada con la comunidad.** Una educación republicana plantea una labor conjunta de familias y profesorado que se esmeran por enseñar a sus hijos e hijas y alumnado que lo más importante no son los resultados, el éxito individual, sino la solidaridad hacia sus compañeros y compañeras y el éxito conjunto de todos y todas. Que entiende la educación como una responsabilidad social que nos atañe a todos y todas. Eso exige transparencia, puertas abiertas a la sociedad, mecanismos de participación efectiva de la sociedad y cogestión comunitaria. El profesorado, las familias y el propio alumnado, han de intervenir en el control y la gestión de los centros públicos. No de manera “formal” y en Consejos Escolares controlados por el profesorado. Sino asumiendo la democracia radical que plantea la educación republicana: una persona, un voto. Si somos capaces de pensar, somos capaces de decidir y máxime sobre aquello que nos atañe y nos afecta. Los niños y niñas son bajitos, pero no tontos.
- 9) **Educación plurinacional.** Dadas las características históricas, culturales e identitarias de nuestro país, es vital la elaboración de políticas públicas que interioricen que el reconocimiento de la diversidad no contraviene el principio de igualdad ni pone en peligro la voluntad de seguir unidos. La descentralización educativa favorece la participación, distribuye responsabilidades y puede contribuir a crear actitudes colectivas de compromiso social. Por eso la educación republicana apuesta por ampliar la autonomía de centros, entidades locales y comunidades autónomas al tiempo que se refuerzan los sistemas de coordinación y se impulsa la cooperación institucional en proyectos comunes.
- 10) **Educación en y con el entorno.** Una educación republicana fomenta la atención educativa en el entorno del educando, convirtiendo los centros en motores del cambio y la mejora del entorno, y siendo permeables a la interacción y el trabajo conjunto con el medio y los actores sociales que lo rodean. La educación republicana exige un fuerte proceso de cooperación entre la escuela y otros agentes sociales externos. Singularmente en el medio rural potencia una enseñanza pública asentada en su contexto como mecanismo para contribuir a fijar población en la zona rural y evitar contribuir a su despoblamiento.
- 11) **Educación temprana y preventiva.** La educación republicana centra su atención más en la prevención a edad temprana que en la reinserción. Por eso favorece la escolarización temprana, en su triple función de desarrollo



y socialización del niño y la niña, por contribuir al mejor progreso escolar en etapas educativas posteriores y como factor compensador de desigualdades. Por eso hace un esfuerzo esencial en garantizar todas las plazas públicas necesarias de educación infantil desde los 0 años, con carácter plenamente educativo (no asistencial).

Este decálogo de principios y prácticas de la educación republicana deberían traducirse en un currículum, una metodología y una evaluación coherente y acorde con ellos:

- 1) **Un currículum apasionante.** Una educación republicana entiende el proceso de enseñanza-aprendizaje como un desafío apasionante, donde se abordan contenidos que sean relevantes y significativos porque conectan con los problemas vitales del alumnado. Un currículum que ponga los conocimientos en relación con los problemas de su vida, estableciendo desafíos apasionantes que les motiven e involucren en la búsqueda de repuestas creativas e innovadoras. En vez de centrarse en contenidos para los exámenes y reválidas continuas, una educación republicana ha de proponerse construir un currículum que potencie investigar y generar propuestas para mejorar la vida de la comunidad ayudando a los demás.
- 2) **Un currículum democrático.** La educación republicana supone la participación del alumnado en negociar y consensuar con el profesorado los contenidos que se desarrollarán, y no someterse a las editoriales o a la imposición de una administración que quiere homogeneizar pormenorizando competencias y estándares evaluables. Es más, propone que el alumnado se involucre en la propia generación de los contenidos, cuestionando críticamente los que hay, creando currículum alternativo y complementario a través de la investigación, etc. Un currículum democrático republicano invita a los estudiantes a despojarse del rol pasivo de consumidores de conocimiento y asumir el papel activo de “fabricantes de significado”. Incluso a aprender a analizar el currículum oculto que se construye cotidianamente en el aula, en el centro y en el contexto social y desvelar los mecanismos económicos, sociales, políticos e ideológicos del poder.
- 3) **Un currículum global y no utilitarista.** La educación republicana apoya políticas de flexibilización de espacios-aulas y tiempos que permitan la organización de los aprendizajes y las enseñanzas de forma global, interdisciplinar y por ámbitos, sin la separación en asignaturas estanco, aisladas y sin conexión entre sí. Un currículum global no basado solo en conocimientos utilitaristas, especializados o instrumentales que evite o minusvalore las materias creativas y el desarrollo del pensamiento crítico. Debe responder a una agenda social ante los nuevos retos de la humanidad: la globalización, la degradación medioambiental, las dificultades económicas y financieras, la mejora de la democracia...
- 4) **Un currículum con perspectiva de género** que profundiza en el control de los contenidos, lenguajes y estereotipos para que no generen actitudes sexistas y relaciones de dominación. Implica una coeducación activa, consciente y sistemática.
- 5) **Un currículum que valora la diversidad afectivo-sexual**, promoviendo una educación sexual que supere estereotipos heterosexistas y desarrolle programas de prevención de LGTBfobia.
- 6) **Un currículum que educa en la paz, la convivencia ecológica y los derechos humanos.** La educación republicana no puede limitarse a la transmisión de conocimiento o de información. Tiene que ser una educación que prepare para la convivencia ciudadana y la convivencia con la naturaleza desde un enfoque de decrecimiento (Díez, 2010), para construir otro mundo más justo, para perfeccionar la democracia.
- 7) **Una metodología activa, experiencial y participativa.** La educación republicana se basa en una metodología docente renovadora, que asegura el derecho a aprender con éxito, pero al éxito escolar de todo el alumnado, impulsando para ello cambios metodológicos y organizativos para ofrecer mejores respuestas a la diversidad del alumnado, con especial atención a quienes tienen más dificultades.
- 8) **Una pedagogía cooperativa.** El aprendizaje cooperativo es un aspecto crucial del enfoque educativo republicano, no sólo como una estrategia específica para mejorar el rendimiento académico, sino como parte de una concepción social y relacional. Este enfoque supone potenciar una metodología docente basada en grupos interactivos, en el trabajo por proyectos que abarquen a toda la escuela y que influyan en la comunidad, en la gestión democrática y cooperativa del aula y del centro. Pero también organizar el tiempo de los docentes de tal forma que puedan planificar y colaborar conjuntamente, que puedan observarse y aprender unos de otros, abriendo las clases y compartiendo las experiencias y las buenas prácticas docentes. Esta es una formación permanente necesaria.



- 9) **Una evaluación formativa** pensada como herramienta para conocer la evolución del desarrollo personal, sus logros, sus dificultades, alejada de exámenes que inducen a la memorización repetitiva y de pruebas externas que estandarizan los procesos de enseñanza y sirven para seleccionar dificultando la igualdad de oportunidades. La educación republicana potencia autoevaluaciones contextualizadas, periódicas e integrales, con la participación de todos los actores implicados y sobre todos ellos (profesorado, alumnado, familias y administración), que sirvan para mejorar los procesos educativos. Desterrando la repetición de curso exclusivamente a situaciones excepcionales de carácter madurativo.
- 10) **Un liderazgo democrático.** La educación republicana desarrolla un modelo de liderazgo-dirección no basada en sistemas de gestión empresarial, sino en una dirección representativa y colegiada de profesionales de la educación, que sean efectivos representantes de la comunidad educativa elegidos de forma democrática y sepan generar liderazgos distribuidos entre la comunidad educativa que hagan efectiva una auténtica participación democrática.

Ahora, más que nunca, es necesario articular un amplio espacio de confluencia en la defensa de la educación pública republicana. Y en ese empeño, debemos construir colectivamente un discurso sólidamente fundamentado que se contraponga y contrarreste el lenguaje neorwelliano dominante, que con su ambigua retórica (libre elección de centro, gobernanza, autonomía financiera, competitividad, emprendimiento, talentos...) oculta intereses neoliberales puramente mercantilistas, buscando convertir este derecho en una oportunidad de negocio, a la vez que perpetúa un modelo social neoconservador segregador y excluyente, que refuerza los aspectos más autoritarios, competitivos, academicistas y religioso-confesionales.

La comunidad educativa debe aunar esfuerzos y compartir iniciativas contra las políticas educativas del neoliberalismo y el neoconservadurismo, abanderadas en nuestro país por el PP y Ciudadanos a nivel estatal, que suponen el ataque más grave a la educación pública desde la transición, que nos retrotrae al modelo de escuela decimonónica y que, con la excusa de la crisis, pretenden convertir la educación pública en una red subsidiaria y asistencial, dirigida a los sectores más desfavorecidos y con mayores dificultades de aprendizaje. Debemos seguir avanzando hacia un modelo educativo republicano que contribuya **al éxito escolar de todo el alumnado y a la formación de personas más iguales, más libres, más críticas y más creativas.** Nos jugamos el futuro de nuestros hijos e hijas, y el de la sociedad en su conjunto. Educación o barbarie, no hay neutralidad posible.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- DÍEZ GUTIÉRREZ, E.J. (2010). Decrecimiento y educación. En Taibo, Carlos. (Dir.). *Decrecimientos. Sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana* (109-135). Madrid: Catarata.
- DÍEZ GUTIÉRREZ, E.J. (2007). *La globalización neoliberal y sus repercusiones en la educación*. Barcelona: El Roure.
- MORENO, A.; DÍEZ GUTIÉRREZ, E.J.; PAZOS, J.L. y RECIO, M. (2012). *¿Qué hacemos con la educación?* Madrid: Akal.
- VIÑAO, A. (2012). *El desmantelamiento del derecho a la educación: discursos y estrategias neoconservadoras. Areas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 31, 97-107.
- WRIGLEY, T. (2007). *Escuelas para la esperanza. Una nueva agenda hacia la renovación*. Madrid: Morata.